

# Servicios Funerarios

## ¿Cómo activar el servicio?

Cualquier persona responsable deberá comunicarse de inmediato a MEMORIAL en los teléfonos:

Celular 0050766740209.

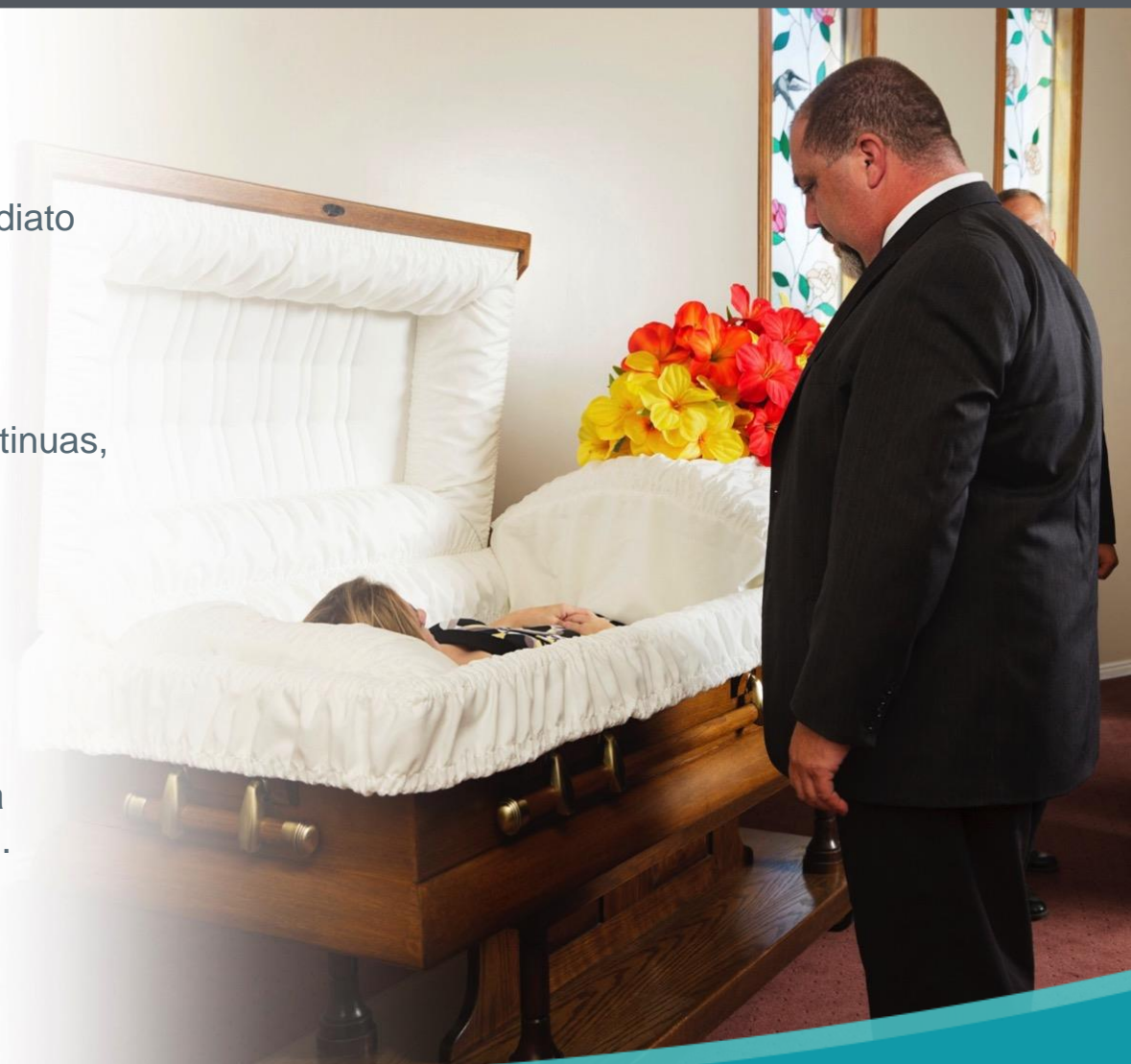
Convencionales 00 5073404242 / 43 .

Línea internacional 00-1-880-4491090.

Estas líneas estarán en funcionamiento durante 24 horas continuas, los 365 días del año.

Informar lo siguiente:

- Notificar que es cliente de Seguros la Floresta.
- Nombres, apellidos y cédula del fallecido.
- Nombres y teléfonos de las personas de contacto.
- Dirección exacta de donde se debe retirar el cuerpo.
- Certificado de defunción Verificada la información en nuestra base de datos, se procederá a iniciar la logística del servicio.



# Servicios Funerarios



## Asistencia Exequial:

- Trámites legales ante las autoridades competentes, para la inhumación o cremación.
- Traslados terrestres a nivel nacional.
- Servicio de tanatopraxia (arreglo, vestimenta, maquillaje).
- Cofre metálico de corte lineal.
- Utilización de las salas de velación a nivel nacional en caso de ser requerido, hasta por veinticuatro (24) horas, o servicio a domicilio.
- Decoración de iglesia o sala de velación con 3 arreglos florales.
- Celebración del servicio religioso del culto indicado.
- Entrega de un libro de asistencia a las honras.
- Espacio en arriendo por 3 años en cementerios municipales disponibles a nivel nacional donde exista dicha modalidad;
- o servicios de cremación

